

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1805.

---

## TURQUIA.

*Constantinopla 25 de Junio.*

El Gran Señor ha expedido un decreto nombrando al Príncipe Morusi para la plaza de Director general de hospitales. En él se leen las cláusulas siguientes: „He tenido la mas viva satisfaccion al ver que se han cumplido puntualmente mis órdenes comunicadas á los Patriarcas Griegos y Armenios relativas á reparar los hospitales de Gálata, Pera, Siete-Torres y Narlikapi, que amenazaban ruina; pero es indispensable, ante todas cosas, buscar y traer Médicos hábiles y aptos para enseñar y practicar la anatomía y medicina, pues los Médicos cristianos que vienen á mi capital, aunque hayan estudiado y aprendido con perfeccion su facultad en las famosas Universidades de Hala, de Padua, de Mompeller y en otras, cometen mil desatinos á causa de la diversidad de temperamentos y la diferencia de climas. La experiencia ha probado esta verdad, que confiesan francamente todos los autores y prácticos de mejor nota; y no hay duda que para sobresalir en la facultad, es preciso estudiarla y hacer los experimentos y pruebas necesarias en el parage mismo en que haya de exercerse y practicarse.... Y en atencion á que tú, Príncipe Morusi, estás dotado de ingenio, de luces y de amor á las ciencias, he creído que no perdonarás tiempo ni trabajo para formar hombres instruidos en dicha facultad; y mando que me informes de todo quanto sea conducente así para las escuelas de Matemáticas y de Buenas-lettras, que se han establecido por direccion tuya en Konroukesmé, y cuyos efectos han excedido á nuestras esperanzas, como tambien para el arreglo y buen gobierno de los hospitales que he resuelto fundar....”

## RUSIA.

*Petersburgo 10 de Julio.*

El dia 5 del corriente fuéron á caballo al sitio en que ha de edificarse la Lonja nueva S. M. el Emperador y S. A. I. el Gran Duque Constantino: la familia Imperial vino tambien desde Pawlowski: habia preparada una tienda magnífica para recibir á tan augustos personajes, á quienes hicieron los honores 4 diputados del Cuerpo de negociantes y mercaderes. Al tiempo que el Arzobispo concluyó el acto de bendecir el terreno, presentaron al Emperador una chapa ó plancha de plata, en la qual se habia gra-

bado en letras negras una inscripcion propia de la solemnidad. Esta plancha y varias monedas de oro y de plata fuéron colocadas en el hueco, hecho al intento, de una piedra quadrada de granito, y habiéndose puesto en el cimientto, traxéron una porcion de argamasa en un vaso de plata, y el Emperador la extendió con una llana del mismo metal. Concluida la ceremonia, se trasladáron las Personas Reales á un gran salon vistosamente adornado, en donde se sirvió una comida con las frutas mas raras y exquisitas. Viéronse allí dos guindos cuyas ramas se habian inclinado al peso de las guindas; y cada uno de estos árboles habia costado 600 duros. La comida fué bien servida; la música instrumental y oral fué deliciosa, y todo indicaba la finura y el buen gusto del Cuerpo de los comerciantes, y la munificencia del acaudalado Conde de Tschéremetoff. Hubo varios brindis, y el primero fué á la salud de S. M. el Emperador, quien correspondió inmediatamente bebiendo á la prosperidad del comercio. Levantáronse de la mesa á las 5 de la tarde, y la Corte se trasladó al palacio de invierno.

## ALEMANIA.

*Cuxhaven 18 de Julio.*

Antes de áyer llegó un aviso con pliegos del Almirantazgo para las dos fragatas Inglesas que cruzaban en el embocadero del Elba. Ayer mañana levantáron el bloqueo de nuestros puertos, y creemos que han tomado el rumbo de Yarmouth. Parece que los Ingleses tienen pocas fuerzas en el mar del Norte, y andan recogiendo apresuradamente las embarcaciones que pueden desde que han sabido que la esquadra Bátava del Texel se aumenta con rapidez.— El Mariscal Bernadotte está visitando el Electorado de Hannóver, y dentro de pocos dias es de creer que verémos aquí á S. E.

*Altona 30 de Julio.*

Escriben de Francfort, con fecha de 20 de Julio, que todos los viajeros que vienen del Tirol y de la Italia Austriaca hablan con admiracion del número de tropas y carros que ocupan los caminos; de forma que impiden á los caminantes hacer las jornadas regulares.

Las cartas de Berlin anuncian que en Rusia se notan grandes movimientos en la marina y en el ejército.—La artillería Rusa está dispuesta á marchar al primer aviso, en virtud de órdenes anteriores, y todos los Oficiales y soldados licenciados deben incorporarse en sus Regimientos dentro de un corto término.

El 15 de Julio principió en los Estados Austriacos el reclutamiento ó leva extraordinaria para completar los ejércitos; y se asegura que el Archiduque Cárlos estaba á punto de partir de Viena para Italia acompañado del General Mack y de Mr. de Fassbender.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 31 de Julio.*

*Extracto de la Gazeta the Star.* Copia de la carta escrita por el Doctor Cairne, Cirujano á bordo del navío Princesa Real de la esquadra del Almirante Cornwallis, al Dr. Gartshore, con fecha de 25 de Julio. „ Hemos estado cruzando durante tres semanas en el golfo de Vizcaya, aguar-

dando á la esquadra Francesa á su vuelta de las Indias Occidentales; pero habiendo esta entrado en la Coruña, hemos vuelto á ocupar nuestro apostadero en Ouessant con 21 navíos de línea, algunas fragatas y buques menores. La esquadra se mantiene en buen orden, y goza de perfecta salud. &c. &c." Esta carta causó mucha sensacion en la ciudad, la qual se ha aumentado con la noticia importante recibida esta mañana en el Almirantazgo, y que inmediatamente se ha enviado al café de Lloyd, para que se comunicase á los comerciantes, y para satisfacer la impaciencia pública en la crisis importante en que nos hallamos. *Almirantazgo 31 de Julio.* „ El Teniente Nicholson ha llegado esta mañana con pliegos del Almirante Cornwallis, que incluian una carta del Vice-Almirante Sir Roberto Calder, por cuyo contenido se ve que el dia anterior, hallándose á los 43 grados, 30 minutos de latitud, y á los 11 grados y 17 minutos de longitud, habia obligado á entrar en combate á las esquadras combinadas de Francia y España, compuestas de 20 navíos de línea, y cierto número de fragatas; y que despues de haberlas combatido durante 4 horas, habia conseguido apresar los navíos Españoles S. Rafael de 84 cañones, y Firme de 74, los quales arriaron su bandera. Las esquadras quedaban á la vista una de otra, y el Vice-Almirante tenia intencion de renovar el combate al dia siguiente con los 14 navíos de línea de su mando (\*). No se han recibido noticias algunas de la esquadra del Lord Nelson. — Ha habido en los navíos de S. M. 41 muertos, y 158 heridos."

*Morning Post 31 de Julio.* Sabemos que se aguarda muy pronto en Boloña á Bonaparte; y se dice que el Comandante del Texel ha recibido la orden de estar dispuesto á hacerse á la vela al primer aviso. De aquí puede inferirse con razon que no tardará mucho en intentarse la invasion: en consecuencia va á reforzarse considerablemente nuestra esquadra de las Dunas; y ya se le han reunido los navíos de línea Agincourt y Zeloso.

## FRANCIA.

*Paris 11 de Agosto.*

El Vice-Almirante Villeneuve, Comandante de la esquadra combinada, ha remitido al Ministro de la Marina la relacion siguiente de lo acaecido en el combate naval de 22 de Julio. „ Muy Señor mio: Tengo el honor de comunicar á V. E. que la esquadra combinada salió de la Martinica el 5 de Junio, y llegó sin novedad el 9 de Julio á la altura del Cabo de Finisterre, en donde nos detuviéron los vientos de E. N. E. El Indomable perdió su palo mayor de gavia, y la esquadra tuvo muchas averías en sus vergas y en

(\*) Las esperanzas que anuncia el fin de este artículo salieron fallidas. El Vice-Almirante Calder desamparó las aguas con sus 13 navíos, y dexó á las esquadras combinadas dueñas del mar, y libres de seguir sus operaciones. En la tal relacion se encuentran ciertas aserciones como conjeturas. Es incierto que los 2 navíos Españoles arriasen su pabellon; habiendo sufrido mucho en sus aparejos, y la esquadra combinada teniendo el barlovento, cayéron durante la noche sobre la línea enemiga; lo que hubiera sucedido á los 3 navíos Ingleses desmantelados si su esquadra hubiese estado al barlovento, pues probablemente hubieran ido á parar á la línea de la combinada. (*Nota del Monitor.*)

el velámen. Sobrevino una calma sin variar los vientos, por cuya razon permanecimos luchando contra ellos hasta el 22 de Julio, que avistamos 21 baxeles enemigos. — Inmediatamente formé la esquadra en línea de batalla muras á babor. El General Gravina hizo á la esquadra Española la señal de ponerse á la cabeza de la línea, y él mismo se situó en la de la esquadra combinada. El tiempo estaba sumamente neblinoso, nosotros gobernábamos hácia el enemigo, y él gobernaba hácia nosotros, con la intencion al parecer de orzar sobre nuestra retaguardia, y ponerla entre dos fuegos. — Luego que le vi á sotavento por nuestro través hice la señal de virar por redondo por la contramarcha. — La niebla principiaba á extenderse, mas sin embargo luego que el General Gravina observó mi señal, la puso en execucion con mucha resolucion, á quien siguiéron sucesivamente todos los navíos de la esquadra. No bien habia llegado á la cabeza de la fila, quando empeñó el combate con unos navíos enemigos, que habian ya principiado su movimiento de orzar; pero entónces se espesó de tal suerte la niebla que me fué imposible percibir nada, y en cada navío apénas se veía mas que el marinero que tenia cada uno delante de sí. — El cañoneo se empeñó sucesivamente en casi toda la línea. Nosotros tirábamos á la luz del fuego del enemigo casi siempre sin percibirlo: solamente al fin del combate, en un corto rato de claridad, pude ver á sotavento de la línea un navío con bandera Española, que se mantenía ciñendo el viento con las velas mayores y las gavias arriadas, cerca del qual estaban dos navíos enemigos, el uno enteramente desmantelado, y el otro de tres puentes falto del mastelero de gavia. — El navío desmantelado apareció en una grande confusion, y que apénas bastaban todas sus bombas. — En el instante una niebla muy espesa cubria toda la esquadra, y me imposibilitaba hacer executar ningun movimiento; y por lo que podia percibir, toda la ventaja del combate estaba por nosotros. — Ambas esquadras permaneciéron por la noche enfrente una de otra, haciendo sus señales de conserva. Sin embargo me parecia que el enemigo se alejaba. Luego que amaneció le vimos en efecto muy á sotavento de nosotros. — Todas las relaciones recibidas de los buques Franceses fuéron muy satisfactorias. Las del General Gravina le mostraban determinado á seguir y volver á atacar al enemigo, hasta que mas entrado el dia echamos de ménos dos navíos Españoles, el Firme y el S. Rafael: entónces ordené la reunion general, y la línea de batalla muras á babor, é hice gobernar sobre el enemigo. — El viento calmó; la mar estaba gruesa; el enemigo arribaba, y me fué imposible en todo el dia el conseguir empeñarle como yo queria. — Me ocupé durante la noche en mantener la esquadra en órden para estar dispuesto á principiar el combate al amanecer. — Luego que se hizo de dia me dirigí al enemigo, que se habia situado á larga distancia, y forzaba de vela para evitar un nuevo combate. — Siendo imposible empeñarlo en él, creí que debia no alejarme mas del objeto de mi destino, y dirigir mi marcha, para realizar, conforme á mis instrucciones, mi reunion con la esquadra del Ferrol. He experimentado la contrariedad de los vientos del N. E. al E. N. E. que ayer han soplado muy violentos.

Las noticias que he tenido de los dos navíos que faltan á la esquadra Española son estas: „El Capitan Cosmao, Comandante del navío de S. M. I.

el Pluton, me ha dado parte que desde el principio del combate el navío Firme fué desmantelado de su palo mayor y de mesana; que él lo había cubierto así que lo echó de ver, colocándose entre él y el enemigo; pero que luego lo perdió de vista con la niebla. En quanto al S. Rafael, parece que no fué desmantelado; pero este navío, mal velero y derivando mucho, habrá caído á sotavento, y nos habrá perdido en la primera noche.—En quanto á lo demas, la niebla ha sido tan constante y espesa, que no pude distinguir las fuerzas del enemigo; pero al dia siguiente del combate, vi que tenia 14 navíos, entre los quales habia 3 de á tres puentes, y la mayor parte me parecieron maltratados; y si es cierto, como lo asegura el Capitan de la Dido, que reconoció bien al enemigo ántes del combate, que tenia 15 navíos, se puede presumir que uno de ellos habrá perecido en la accion.

Este combate, sin embargo, ha sido honorífico á las dos naciones; y sin la niebla tan espesa, que continúa aún, y que ha favorecido los movimientos y la retirada del enemigo, no se hubiera escapado á nuestros esfuerzos, ni de un combate decisivo.—Ignoro todavía el número de muertos y heridos, pero lo creo poco considerable. He sentido mucho la muerte del Capitan Perrone, Comandante del navío de S. M. el Intrépido. El Capitan Rolland del Atlas ha sido herido. Tendré el honor de dar cuenta mas exâcta á V. E. sobre el particular &c.”

Tambien da cuenta de la toma de la Roca del Diamante, y dice que á pesar del fuego de artillería y fusilería que hacian los Ingleses, con sumo peligro de los marineros y soldados, el primer buque que abordó á la Roca fué una lancha Española con tropas de la misma nacion.

## ESPAÑA.

*Madrid 30 de Agosto.*

El REY se ha servido expedir al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho, el Real Decreto siguiente.

„Descando evitar los graves perjuicios que se causan al Estado por la voluntaria expatriacion de muchos individuos, que ademas de consumir en los paises extrangeros todas ó la mayor parte de sus rentas, sueldos ó pensiones que gozan, dexan de concurrir con los demas fieles vasallos míos á sostener las cargas de la Corona, y á fomentar el bien público con sus facultades, talentos é industria, he venido en resolver que todos mis amados vasallos que actualmente se hallen fuera de mis dominios sin destino ó comision pública, que Yo les hubiere confiado, se restituyan á ellos y á sus respectivos domicilios en el preciso término de 4 meses, hallándose en Francia, Italia ó Portugal, y dentro de 6 meses, si se hallasen en los demas paises; en la inteligencia que si no lo verificaren, declaro desde ahora por vacantes todas las pensiones ó sueldos que obtienen, como tambien las encomiendas que gocen en las quatro Ordenes Militares, ó en la de San Juan, y qualquiera otra asignacion que disfruten por qualquiera ramo del Estado, con inclusion de toda renta ó pension eclesiástica; y es mi voluntad que los demas individuos propietarios que se mantienen solo de

sus rentas, y se hallan igualmente comprendidos en este mi Real Decreto, pierdan la mitad de sus rentas anuales, si no verificaren el regreso á sus domicilios respectivos en el término arriba expresado. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su mas exácto cumplimiento. = Señalado de la Real mano. = En S. Ildefonso á 25 de Agosto de 1805. = A D. Pedro Cevallos."

El Capitan general de Cataluña ha dado cuenta de que en la mañana del día 17 de este mes se presentó en las aguas de Malgrat, á distancia de unas dos leguas de tierra, un corsario enemigo, llevando apresados á tres laúdes Españoles. Habiéndolo observado el Regidor Decano de aquella villa D. Josef Ignacio de Mercader, reunió de entre el corto vecindario, de que esta se compone, hasta 20 hombres, en quienes advirtió mayor deseo de empeñarse en una accion, y embarcándose con ellos en una lancha, que habilitó apresuradamente de un cañon de á 4, dos trabucos y siete fusiles, salió al encuentro del enemigo, contra quien rompió el fuego, obligándole á que desamparase uno de los tres barcos con todas las tripulaciones apresadas; pero por la superioridad del corsario, que montaba tres cañones; por su ventajosa situacion, que le proporcionaba defender las dos presas restantes; y por haber visto que acudia en su socorro un bergantin, tambien corsario, creyó conveniente no empeñarse mas; y en su consecuencia verificó su retirada con la presa que habia conseguido quitar de manos del enemigo.

El REY se ha servido nombrar para la Dignidad de Arcediano titular de la Catedral de Canaria, vacante por promocion de D. Luis de la Encina al Obispado de Arequipa, á D. Antonio María de Lugo, Canónigo de ella; y para una Media-Racion de la de Córdoba, vacante por promocion de Don Pedro García Asenjo á Racion entera de ella, á D. Juan Antonio de Castro, Canónigo de la Colegial de S. Hipólito de aquella ciudad.

El REY se ha servido conferir el empleo de Comandante del primer Batallon del Regimiento de su guardia de infantería Walona al Capitan del mismo Cuerpo D. Juan María Delanne, y en esta calidad le ha promovido igualmente á Brigadier de sus exércitos: para la Compañía que resulta vacante ha nombrado S. M. á D. Luis Alexandro de Bassecourt, Teniente y primer Ayudante mayor del propio Cuerpo.

S. M. se ha servido conferir la Tenencia Coronela del Regimiento de infantería de Africa al Comandante del de la Princesa, graduado de Coronel, D. Francisco Blanco: la Comandancia del tercer Batallon del de Leon al Sargento mayor del de España, graduado de Coronel, D. Josef Cruells; y Tenencia en el de Voluntarios de Estado al Subteniente D. Josef de Luna.

En los Regimientos de Milicias Provinciales ha promovido S. M. en el de Bujalance á Capitan en propiedad al Teniente de granaderos D. Francisco de Cisneros, y á Supernumerario al de la propia clase D. Juan de Dios de la Sierra: á Subtenientes de granaderos en los de Pontevedra, Santiago y Ecija á los de fusileros D. Manuel Llorente, D. Ramon Gonzalez, y Don Miguel Ruiz Jurado; y á Subtenientes de bandera en los de Ecija, Sevilla,

Plasencia y Ciudad—Rodrigo á D. Josef Gorgonio de Galvez Cañero, Don Antonio Escovar, D. Manuel María de Liano y Alor, y D. Ignacio Rodriguez Moreno.

Tambien se ha servido el REY conferir la Tenencia de Rey de la ciudadela de la plaza de Pamplona á D. Agustin Muñiz, Teniente Coronel agregado al Estado mayor de la misma plaza.

El REY ha promovido á Teniente del Regimiento de caballería de Montesa á D. Juan Luis Aстрада, Guardia de Corps de la Compañía Española.

*En América.* S. M. se ha dignado promover en el Batallon de infantería de la Concepcion de Chile á Teniente al Subteniente D. Juan de Luna, y á Subteniente al Sargento primero D. Hilarion Gaspar; y á Teniente en el Cuerpo de dragones de la frontera del mismo Reyno al Alférez D. Nicolas Toledo.

El dia 2 de Setiembre próxîmo, á las 4 de la tarde, se dará principio al curso de Taquigrafía, ó del arte de escribir con tanta velocidad como se habla, en la Real Escuela sita en la calle del Turco, en el quarto baxo de la casa que fué almacén de cristales, que está al cargo de la Real Sociedad Económica. Los que se alistaren por discípulos indispensablemente han de saber leer y escribir de corrido; convendrá que tengan principios de gramática; y deberán presentarse en todo el presente mes á D. Francisco de Paula Martí, que vive en la calle de Francos, número 16, esquina á la plazuela de Jesus, quarto principal.

En la extraccion de la Real lotería executada el lûnes 26 del corriente, saliéron los números 19, 44, 5, 31 y 73; y con ellos han ganado los jugadores 448,282 rs.

Quien quisiere hacer postura en el arrendamiento de la casa tahona del Real Sitio de Aranjuez, comparezca ante el Sr. Gobernador de aquel Real Sitio, que se admitirá la postura que hiciere; y para su remate está señalado el dia 6 de Setiembre, á la hora de las diez de su mañana, á las puertas de sus Reales Oficios.

Se venden dos tierras en término del lugar de Vicálbaro, donde dicen la cuesta de Lansa, que á una la divide el camino que va á las viñas del Pozuelo, y es de caber 3 fanegas y 24 estadales, tasada en 2754 rs.; y á la otra la divide de la anterior el mismo camino, y es su cabida 7 celemines, valuada en 408 rs. 12 mrs., y dan por ellas el todo de su tasacion en vales Reales. Quien quisiere hacer mejora, acuda ante el Sr. D. Manuel de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, por la escribanía del número de D. Juan de Répide, y está señalado para el remate el dia 3 de Setiembre, á la puerta de la audiencia del mismo Sr. Juez.

En la villa de Pantoja de la Sagra, distante de esta Corte 7 leguas, se halla vacante el partido de Cirujano: su dotacion es de 2800 rs., 3 fanegas de tierra de la mejor, 2 pares de mulas para labrarlas, y casa. El facultativo que quiera pretenderlo, dirigirá su memorial á la Justicia de dicha villa, en el término de un mes contado desde su anuncio.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda cumplir y executar un Breve de S. S. relativo á que la contribucion del tres y un tercio por ciento, impuesta sobre los productos de los bienes de la Corona donados á manos muertas con destino á la Consolidacion de Valés, sea y se entienda de solo un dos por



ciento, extensiva á los frutos, rentas y derechos que se expresan. Véndese á real en el despacho de la Imprenta Real.

Manual enciclopédico, que contiene varias noticias ya útiles, ya entretenidas tocante á las ciencias y artes, á su origen, invencion y descubrimiento. En pequeño volúmen abraza esta obra conocimientos no ménos útiles que curiosos, los quales no podrian adquirirse sino revolviendo obras muy voluminosas. Principia por la idea general del sistema de los conocimientos humanos, sacado del que escribiéron Diderot y D'Alambert: siguen varias tablas curiosas de alturas y velocidades, de la poblacion general y particular del mundo; y una idea de las principales invenciones y descubrimientos. Se hallará en la librería de Ramos, calle de las Carretas, á 4 rs. en rústica.

Discurso sobre la mecánica animal, escrito en italiano por el P. D. Gregorio Fontana, profesor público de Matemática sublime de la Universidad de Pavía, y traducido al castellano por D. Antonio Pezzoni. Obra muy útil para los profesores de Medicina. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, á 2 rs. en rústica.

El Padre de los pobres, sermón fúnebre que en las solemnes honras, celebradas de órden de la Junta de gobierno de la Real Casa de Caridad de la ciudad de Toledo, en sufragio y memoria de su fundador el Emo. y Excmo. Sr. D. Francisco Antonio de Lorenzana y Buytron, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo que fué de Toledo &c., dixo el día 1.º de Agosto del año próximo pasado de 1804 en la Parroquia de Santa María Magdalena el M. R. P. Fr. Ramon de las Navas, Predicador Conventual en el de Franciscos Descalzos en la misma ciudad. Se hallará en la librería de Dávila, calle de las Carretas; y en Toledo en la de Soria, á 3 rs.

Ensayo sobre el comercio general de las naciones de Europa: obra escrita en italiano, traducida al ingles y al frances, y de este trasladada al castellano por D. Melchor Andarió. Presenta baxo un punto de vista un quadro tan rápido como filosófico del estado general del comercio de Europa: tiene un tratado del comercio particular de Sicilia, con un estado exâctísimo de su importacion y exportacion, en fuerza de un cómputo medio desde el año de 1773 hasta el de 1783, cotejado con las principales plazas del Continente, y adornado con varias máximas económicas, aplicables á la felicidad de los demas Estados agricultores ó comerciantes, indicando los motivos de su decadencia, con los de su aumento y perfeccion. El traductor la ha ilustrado con notas, y con una disertacion, en la que se propone hacer ver al comerciante cuál debe ser su instruccion, el modo de adquirirla, y los funestos efectos que produce su ignorancia, que es decir, la necesidad absoluta de estudiar la ciencia del comercio por principios elementales, que él mismo señala y determina. Este discurso, lleno de erudicion, y nuevo en todas sus partes; en el dia puede considerarse como único en su clase, en razon de las adiciones con que se halla enriquecido: un tomo en 4.º Se hallará en la Imprenta de la hija de Ibarra, á 16 rs. en rústica y 20 en pasta.

Memoria sobre el privilegio que gozan los cosecheros de vino de Granada: su autor D. Faustino Anzu y Garro, Presbítero. Este escrito, recomendable por la fluidez y propiedad de su estilo, por la solidez de sus pruebas, y por el patriotismo y buen zelo que su autor manifiesta, no solo fué premiado por la Real Sociedad Económica de aquella ciudad, sino que resuelve sin réplica quanto se ha escrito en pró y en contra del privilegio. Se hallará en la librería de Frances, frente á las gradas de S. Felipe; y en Granada en la de Polo, á 6 rs. en rústica.